

28 Dic 2012

Parral,

DECRETO EXENTO

Nº 6257

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra Nº 4159-1071-CM12 Denominada "CARTUCHOS DE TINTAS JARDIN Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS" de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Decreto Exento Nº6219 de fecha 27 de Diciembre 2012.-

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra Nº 4159-1071-CM12 Denominada "CARTUCHOS DE TINTAS JARDIN Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS" al Proveedor Aminorte S.A., Rut. 99.533.780-0 por un Monto de US\$346.36 Dólares.- (valor IVA Incluido)

IMPUTESE, el presente gasto al Ítem 214.05.01.059 "Sala Cuna y Jardín Infantil Infantil los Cariñositos" del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



Paula Zuñiga Fuentes
PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA(S) MUNICIPAL
PARRAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/IDH/PZF/AGG/WBF/JAR/ARSS/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones Daem Parral.
- 3.- Finanzas Daem Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.

